PROYECTOS, DISEÑO ELÉCTRICO Y CONSTRUCCIÓN SAS
NIT 900.922.472-4
Resolución DIAN Número Autorización 18764002295691 aprobado en 20200815 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses
FACTURA POR COMPUTADOR
Tel: (031) 4959123
TV 94 # 22I 20
Bogotá - Colombia
Actividad Económica 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Tarifa

Señores:	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL CALDAS
Dirección:	CL 27 17 19 P 9 ED. CONSEJO NNAL DE LA JUDICATURA.
Nit:	800.165.850-4
Teléfono:	(036) 8848884
Ciudad:	Caldas - Colombia
Correo:	rbartolf@cendoj.ramajudicial.gov.co
Order Reference / Orden de Compra Prefijo	CE
Número:	043-2020

Factura electrónica de venta

No. FE-80

Fecha y hora Factura	
Generación	17/12/2020, 11:37
Expedición	17/12/2020, 11:37
Vencimiento	17/12/2020

Vendedor	Centro de Costo
PROYECTOS DISEÑO ELECTRICO	0

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS ELECTRICAS MARCA CUMMINS 120KVA/150KVA. Palacio de Justicia de Puerto Boyacá - Boyacá.	1.00	3,117,403.00	3,709,709.57
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS ELECTRICAS MARCA CUMMINS 120KVA/150KVA. Palacio de Justicia de La Dorada - Caldas.	1.00	3,117,403.00	3,709,709.57
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS ELECTRICAS MARCA LOVOL - MOD 1004TJ13 - SEIRE DG100AM195A. Palacio de Justicia Salamina - Caldas.	1.00	2,993,618.00	3,562,405.42
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS ELECTRICAS MARCA CUMMINS 125KVA. Edificio Dirección Seccional de Administración Judicial - Manizales Caldas.	1.00	2,917,604.00	3,471,948.76

Total Bruto	12,146,028.00
IVA 19%	2,307,745.32
Total a Pagar	**14,453,773.32**

Son (EN LETRAS):
Catorce millones cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos setenta y tres pesos m/cte con 0.32

Condiciones de Pago:
Contado Otros Efectivo $ 14,453,773.32

Observaciones:
Factura de Venta Según Contrato Estatal de Referencia CE-043-2020.

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS Nº 073330680 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE PROYECTOS, DISEÑO ELÉCTRICO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 744 C.DE CO) EL COMPRADOR ACEPTA Y DECLARA RECIBIDOS REAL Y MATERIALMENTE LOS BIENES Y SERVICIOS EN ELLA MENCIONADOS, SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO ESTIPULADO CAUSARÁ INTERESES DE MORA, AL PORCENTAJE AUTORIZADO POR LA SUPER FINANCIERA.

Firma SIIGO

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Elaborado y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

CUFE:

51316d28e4231000499bc2d109190a9df0df313f77bd5e01e4fb485813078c36751a3131aa28939f374e00fa7624422f